Análisis del Sector Contratación Directa

La Constitución Política de Colombia prevé en su artículo 1, que Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general, lo que genera la imperiosa necesidad de continuar generando espacios de acercamiento con la administración municipal, donde se desarrolle capacitación en temas de interés, espacio para presentar oferta institucional, proyectos y se reciban las inquietudes y necesidades de las comunidades y grupos poblacionales, para dar mejores y prontas soluciones con el fin de elevar la calidad de vida de los habitantes.

La misión de la Alcaldía de Mosquera es ser una entidad territorial que administra y optimiza sus rentas municipales con el propósito de brindar servicios con un valor agregado al ciudadano en su atención por medio de la humanización de los mismos, dando solución a las necesidades insatisfechas de los habitantes Mosquerunos en el mejoramiento de su calidad de vida..., razón por la cual en el Plan de Desarrollo, Mosquera: Juntos hacia el Futuro, se establecen puntualmente las acciones para atender las diferentes necesidades de la comunidad, para realizar intervenciones a grupos vulnerables y/o especiales y para desarrollar acciones que incentivan la participación y el servicio a la comunidad.

Dentro del programa "Mosquera Territorio de Paz", en el cual se abordan los temas relacionados a Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Cultura de Paz, se continuará desarrollando las estrategias de formación y las acciones de sensibilización establecidas en el Plan de Desarrollo con la promoción de los derechos humanos y la cultura de la paz y la reconciliación, como primeros elementos para hacer de Mosquera un Territorio de Paz. Dentro de dicho programa es de gran importancia el cumplimiento de la ley, dentro de la cual se encuentra la Ley 1448 de 2011, que implementa la Política Nacional Atención y Reparación integral para las Victimas de Conflicto Armado, siendo la satisfacción Psicosocial uno de las principales medidas del componente de la Reparación Integral, por ello es necesario desarrollar acciones que propendan por restablecer la dignidad de las víctimas, mitigar su dolor y contribuir especialmente a su empoderamiento, es así como en el marco de la celebración de la Semana por la Paz, se espera realizar un evento artístico musical.

En conmemoración de la Semana por la Paz por parte de la administración municipal se pretende realizar un show artístico a cargo de Katie James, cantante reconocida a nivel nacional e internacional por su trabajo en la Música.

KATIE JAMES



Katie James (n. 1985) es una cantautora colombiana nacida en Inishfree, Irlanda. Llegó con su familia a Colombia a los dos años de edad para vivir en la comunidad hippie anglo irlandesa denominada Atlantis y desde los nueve se dedica a la música. Ha cobrado fama por su talento musical mostrado a través de un buen número de álbumes musicales que ha publicado y de presentaciones que se han popularizado mediante las redes sociales.

Aprendió el arte y especialmente la música por influencia de su madre, inglesa y de su padre, irlandés. Desde los nueve años aprendió a tocar el violín y a los trece compuso su primera canción. Vivió en Popayán durante cinco años aunque antes había vivido en Tolima de donde ella y su familia debieron salir en el año 1999 debido a la violencia generada por los grupos Armados de Crimen Organizados que azotaron a la población Colombiana a finales del siglo XX. Aprendió a tocar la guitarra clásica ya establecida en Popayán, en el Conservatorio de Música de la ciudad. Su primer álbum Semillas de Paz lo

grabó en el año 2003, junto a su hermana Louise James y a su amiga Laura Costello, en homenaje a los desplazados por los crímenes de los grupos armados Colombianos y en memoria de su sobrino Tristán James y su compañero Javier Novoa, ambos víctimas mortales de la violencia criminal.

En el año 2007 se trasladó a Bogotá lo que le significó, según ella misma afirma, un trauma para sus "pulmones, oídos, sus ojos y su alma", pero que le dio la oportunidad de estudiar en la universidad y de obtener en el año 2012 el título de Maestra de Música en la Universidad INCCA de Colombia.

Se ha presentado en escenarios de Colombia como: La Media Torta, la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, las Bibliotecas El Tunal, Virgilio Barco y Tintal, en el Teatro Villa Mayor, el teatro La Vorágine de Villavicencio la sala Otto de Greiff, el Museo Nacional, el Teatro Municipal de Popayán, el Centro de Documentación Musical del Quindío, entre otros. En Quito, Ecuador, se presentó en el Teatro Variedades de la Fundación Teatro Nacional Sucre y en Lima, Perú, en el Centro Cultural España. Extraido de "*https://es.wikipedia.org/wiki/Katie_James*"

Histórico de contratación

Para establecer los costos promedio de las agrupaciones que se pretenden contratar, se revisó en el histórico de contratación los costos de show con similares características, de la siguiente manera:

Naturaleza:	**EJECUCION DE TRABAJOS ARTISTICOS**
Numero de contrato:	**009 DE 2016**

Contratante:	MUNICIPIO DE MOSQUERA- N.I.T. 899.999.342-3
Contratista:	CORPORACION MARMAZ S.A.S
N.I.T./C.C.	900 909.226-5
Dirección:	Carrera 7 B calle 13 torre 2 oficina 212
Representado por:	MARCELO MAZZINI RIOS
Identificación:	P.P. C. 616745
Objeto:	CONTRATO DE EJECUCION DE TRABAJOS ARTISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL IX FESTIVAL RECREARTE EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA
Plazo de ejecución:	9 DIAS, DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DE 2016
Valor:	TRESCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($370.000.000)
Modalidad de contratación:	CONTRATACIÓN DIRECTA
Banco de Proyectos No:	2016-25-473-011

Viernes 23 Septiembre	9:00 PM	CONCIERTO DE MUSICA GOSPEL	ALEX CAMPOS	1 Hora.	$45.000.000
	8:00 PM	CONCIERTO DE MUSICA GOSPEL	GRUPO ALTERNATIVA MOSQUERA	1 Hora.	$35.000.000
Sábado 24 Septiembre	9:30 PM	CONCIERTO JOVEN	THE MILLS	1 Hora cada Show.	$34.000.000
	8:30 PM		SANALEJO		$3.000.000
	7:30pm		DJ´S JHON MARIN - FREDDY PRODUCCE		$15.000.000
Lunes 25 Septiembre	7:00pm	CONCIERTO PERSONAS DIVERSAMENTE HÁBILES.	MARIA ESOCBAR	1 Hora.	$4.000.000
	7:00pm	PLATAFORMA DE LA ALEGRÍA	TRIO SON CLASE	1 Hora.	$4.000.000
Jueves 29 Septiembre	7:30pm	NOCHE DE HUMOR	GRUPO SALPICON	1 Hora cada Show.	$15.000.000
	11:00am - 2:00pm - 4:00pm	CIRCO INFANTIL 3 FUNCIONES.	CIRCO MURO DE ESPUMA	1 Hora cada uno de los espectáculos.	$27.000.000
	7:30pm	NOCHE DE HUMOR	BOYACOMAN	1 Hora.	$18.000.000
	5:00pm a 7:00pm	CONCIERTO TERCERA EDAD	JORGE VELOSA	1 Hora.	$35.000.000
Sábado 1 Octubre	7:00pm a 9:30 pm	MUSICA CIERRE	PIPE PELAEZ	1 Hora cada uno de los espectáculos.	$75.000.000
			WILFRIDO VARGAS		$60.000.000

Naturaleza:	**EJECUCION DE TRABAJOS ARTISTICOS**	
Numero de contrato:	**012**	***DE 2017***

Contratante:	MUNICIPIO DE MOSQUERA- N.I.T. 899.999.342-3
Contratista:	ILUMINACION JAIME DUSSAN S.A.S
Identificación:	830002782-1
Dirección:	CARRERA 70 G No 69B-70 BOGOTA
Representado por:	JAIME DUSSAN GOMEZ
Identificación:	79.324.101
Objeto:	CONTRATO DE EJECUCION DE TRABAJOS ARTISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL X FESTIVAL RECREARTE EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA
Plazo de ejecución:	10 DÍAS, DEL 22 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DE 2017
Valor:	CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($450.000.000)
Modalidad de contratación:	CONTRATACION DIRECTA
Banco de Proyectos No:	2017-25-473-011, 2017-25-473-018

DÍA	HORA	EVENTO	ARTISTA	Duración del espectáculo	VALOR
Viernes 22 Septiembre	7:00 PM	CONCIERTO ADULTO MAYOR	LOS HISPANOS	1 Hora cada uno de los espectáculos	$24.000.000
	8:00 PM	CONCIERTO ADULTO MAYOR	50 DE JOSELITO	1 Hora cada uno de los espectáculos.	$25.000.000
Sábado 23 Septiembre	9:30 PM	CONCIERTO GOSPEL	LILLY GOODMAN	1 Hora cada uno de los espectáculos.	$75.000.000
	8:30 PM		T-BONE		$21.000.000
	7:30pm		GILBERTO DAZA		$33.000.000
Domingo 24 Septiembre	9:00am	CARNAVAL DE CARNAVALES	CARNAMONIO	5 Horas.	$17.000.000
Martes 26 Septiembre	7:00pm	NOCHE DE HUMOR	BRAYAN MORA	1 Hora 30 minutos cada espectáculos	$1.500.000
	8:30pm	NOCHE DE HUMOR	LOS CUYES	1 Hora y 15 minutos cada uno de los espectáculos.	$15.000.000
Jueves 28 Septiembre	7:00pm	NOCHE DE HUMOR	BRAYAN MORA	1 Hora 30 minutos cada espectáculo	$1.500.000
	8:30pm	NOCHE DE HUMOR	LOS CUYES	1 Hora y 15 minutos cada uno de los espectáculos.	$15.000.000
Viernes 29 Septiembre	6:00pm	CONCIERTO JOVEN	IMALEX	1 Hora cada uno de los espectáculos.	$6.000.000
	7:00pm	CONCIERTO JOVEN	DJ KMMY RANKS	1 Hora cada uno de los espectáculos.	$16.000.000
	8:00pm	CONCIERTO JOVEN	ROLLING RUANAS	1 Hora cada uno de los espectáculos.	$35.000.000
	9:00pm	CONCIERTO JOVEN	LA DERECHA	1 Hora cada uno de los espectáculos.	$20.000.000
	10:00pm	CONCIERTO JOVEN	DON TETTO	1 Hora cada uno de los espectáculos.	$20.000.000
Sábado 30 Septiembre	8:00pm	CONCIERTO DE CIERRE	LA 33	1 Hora cada uno de los espectáculos.	$30.000.000
	9:00pm	CONCIERTO DE CIERRE	PETER MANJARREZ	1 Hora cada uno de los espectáculos.	$95.000.000

Naturaleza:	EJECUCION DE TRABAJOS ARTISTICOS
Numero de contrato:	007 DE 2018

Contratante:	MUNICIPIO DE MOSQUERA- N.I.T. 899.999.242-3
Contratista:	ILUMINACION JAIME DUSSAN S.A.S
Identificación:	830027762-1
Dirección:	CARRERA 70 G No 69B-70 BOGOTA
Representado por:	JAIME DUSSAN GOMEZ
Identificación:	79.324.101
Objeto:	CONTRATO DE EJECUCION DE TRABAJOS ARTISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL XI FESTIVAL RECREARTE EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA
Plazo de ejecución:	10 DÍAS CALENDARIO DEL 21 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Valor:	QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($535.000.000)
Modalidad de contratación:	CONTRATACION DIRECTA
Banco de Proyectos No:	2017-25-473-011, 2017-2547-3018

DÍA	ARTISTA	Duración del espectáculo	VALOR TOTAL
Viernes 21 Septiembre	SAN MIGUELITO	1 Hora cada uno de los espectáculos.	$ 44.136.720
	LUIS FELIPE GONZALEZ	1 Hora cada uno de los espectáculos.	$ 23.644.665
	LOS CORRELEROS MAJAGUAL	1 Hora cada uno de los espectáculos.	$ 31.526.219
Sábado 22 Septiembre	PESCAO VIVO	1 Hora cada uno de los espectáculos.	$ 26.115.732
	GENERACION 12		$ 38.726.219
Martes 25 Septiembre	CAMILO CIFUENTES	1 Hora 30 minutos cada espectáculos	$ 28.062.530
Miércoles 26 Septiembre	CAMILO CIFUENTES	1 Hora 30 minutos cada espectáculo	$ 28.062.530
Viernes 28 Septiembre	DR KRAPULA	1 Hora cada uno de los espectáculos.	$ 59.490.884
	PASABORDO	1 Hora cada uno de los espectáculos.	$ 78.815.549
	WILLY FLECHAS	1 Hora cada uno de los espectáculos.	$ 7.200.000
Sábado 29 Septiembre	FRANCY	1 Hora cada uno de los espectáculos.	$ 17.126.219
	PETER MANJARREZ	1 Hora cada uno de los espectáculos.	$ 89.577.070
	RIKARENA	1 Hora cada uno de los espectáculos.	$ 62.515.663
VALOR TOTAL			$ 535.000.000

En conclusión, la contratación para adquirir obras artísticas de este tipo, no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de la actividad y es diversa en cada Entidad Estatal de acuerdo con sus necesidades, para el caso del Mosquera Cundinamarca, esta contratación se realizará en la aplicación de lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 – 2015, Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

En términos de eficiencia, resulta más conveniente para La Alcaldía de Mosquera celebrar este contrato directamente con **GLC INVERSIONES SAS,** identificada con NIT No. 900.772.401-7, representa legalmente por el señor Rodrigo Guerra Espinosa, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.406.365, encargada de la representación de los eventos liderados por "Katie James", toda vez que la misma, cuenta con la idoneidad para la ejecución de este tipo trabajos artísticos y la representación de artistas, quien garantiza la puesta en escena del artista, cubre su catering, transporte y hospedaje si fuere necesario.

Por esta razón se procederá a realizar el correspondiente estudio previo y posteriormente a presentar invitación formal, a fin de verificar si la propuesta que allegue la fundación es viable en lo referente a condiciones de calidad, precio y adecuación a las necesidades de la administración.

La Administración Municipal pagara al contratista el cien (100%) del valor del contrato, equivalente a **DIECISIETE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 17.000.000)**, con previa presentación de informe de ejecución (registro documental y fotográfico) en el que se evidencien las actividades desarrolladas, cuenta de cobro o factura aporte de pago de seguridad social y para fiscales, certificación de cumplimiento emitida por la Secretaria de Gobierno de este municipio.

Cordialmente,

MARIO ALBERTO CORREA SARMIENTO
SECRETARIO DE GOBIERNO

Elaborado por Ricardo Pérez Coronell